

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCIÓN № 127-2019-CU

Lambayeque, 24 de abril de 2019

VISTO:

El acuerdo del Consejo Universitario en sesión extraordinaria del día 24 de abril del 2019;

CONSIDERANDO:

Que, en sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria, de fecha 04 de marzo del 2019, se dispone derogar el artículo del Estatuto que autoriza el funcionamiento de la Filial Cutervo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, con Resolución Nº117-2019-CU, de fecha 11 de abril del 2019, se conforma la Comisión de Monitoreo del cumplimiento de las medidas acordadas en sesión de trabajo de fecha 08 de abril del 2019;

Que, que los miembros del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 24 de abril del 2019, acordaron conformar la Comisión Única de Reubicación de los estudiantes de la Filial Cutervo, integrada por el Rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Vicerrector Académico, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnia, Decano de la Facultad de Agronomía, Jefa de la Oficina General de Calidad Universitaria, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y un estudiante de la Filial Cutervo, que será designado oportunamente;

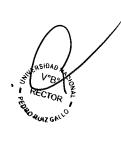
Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones conferidas al Rector, la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad y estando a lo acordado por Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

1º Conformar la Comisión Única de Reubicación de los estudiantes de la Filial Cutervo, integrada por:

_	Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ Rector	Presidente
-	Dr. BERNARDO ELISEO NIETO CASTELLANOS	Miembro
_	Vicerrector Académico Dr. JUAN CARLOS DÍAZ VISITACIÓN	Miembro
	Decano Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	ivileitibro
_	M.Sc. CARLOS HERBERT POMARES NEIRA	Miembro
	Decano Facultad de Ingeniería Zootecnia Dr. WILFREDO NIETO DELGADO	
	Decano Facultad de Agronomía	Miembro
_	M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ	Miembro
	Jefa Oficina General de Calidad Universitaria	
	Abog. LUIS GILBERTO CARRASCO LUCERO Jefe Oficina General de Asesoría Jurídica	Miembro
_	Estudiante de la Filial Cutervo	Miembro
	*** * ******	MILELLIDIO









UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO **RECTORADO**

RESOLUCIÓN № 127-2019-CU

Lambayeque, 24 de abril de 2019 Pág. 2



2º Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, miembros de la comisión, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina General de Calidad Universitaria y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JRELIO OLIVA NÚÑEZ AVENUE GRECTOR

R CARBAJAL VILLALTA

Secretario General

stn